

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Adjudicación definitiva del contrato de las obras correspondientes a mejora del alumbrado de instalaciones deportivas municipales, mediante tramitación urgente y procedimiento negociado sin publicidad, incluida en el Fondo Estatal de Inversión Local 2009 (Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre).

Por resolución de Alcaldía número 305 de fecha 30 de marzo del 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de la obra correspondiente a la "mejora del alumbrado de las instalaciones deportivas municipales" con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 123/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Mejora del alumbrado de las instalaciones deportivas municipales.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio: 116.379,31 euros más el 16% de IVA (18.620,70 euros) lo que hace un total de 135.000,01 euros.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 30 de marzo de 2009.
- b) Contratista: «ETRA NORTE, S.A.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 116.280,00 euros más partida de 16% de IVA (18.604,80 euros) lo que hace un total de 134.884,80 euros.

Marina de Cudeyo, 30 de marzo de 2009.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

09/5116

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Adjudicación definitiva contrato de las obras correspondientes al acondicionamiento y mejora de viales del municipio mediante tramitación urgente y procedimiento negociado sin publicidad, incluidas en el Fondo Estatal de Inversión Local 2009 (Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre).

Por resolución de Alcaldía número 303/09 de fecha 30 de marzo del 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de la obra correspondiente al "acondicionamiento y mejora de viales del municipio" con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 123/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento y mejora de viales del Municipio.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio: 74.999,99 euros más el 16 % de IVA (12.000,01 euros) lo que hace un total de 87.000,00 euros.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 30 de marzo de 2009.
- b) Contratista: «HERMANOS DE LA TORRE ROIZ, S.A.» (HTR).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 73.500,00 euros más partida de 16% de IVA (11.760,00 euros) lo que hace un total de 85.260,00 euros.

Marina de Cudeyo, 30 de marzo de 2009.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

09/5117

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Adjudicación definitiva del contrato de las obras correspondientes a la mejora de instalaciones eléctricas y alumbrado del municipio, mediante tramitación urgente y procedimiento negociado sin publicidad, incluidas en el Fondo Estatal de Inversión Local 2009 (Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre).

Por resolución de Alcaldía número 306 de fecha 30 de marzo del 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de la obra correspondiente a la "mejora de instalaciones eléctricas y alumbrado del municipio" con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 123/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Mejora de instalaciones eléctricas y alumbrado del municipio.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio: 77.586,20 euros más el 16 % de IVA (12.413,80 euros) lo que hace un total de 90.000,00 euros.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 30 de marzo de 2009.
- b) Contratista: «ETRA NORTE, S.A.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 77.480,00 euros más partida de 16% de IVA (12.396,80 euros) lo que hace un total de 89.876,80 euros.

Marina de Cudeyo, 30 de marzo de 2009.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

09/5118

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Adjudicación definitiva del contrato de obra correspondiente al acondicionamiento y mejora de pistas polideportivas (La Portilla en Pedreña, Las Escuelas en Agüero) de este municipio, mediante tramitación urgente y procedimiento negociado sin publicidad, incluida en el Fondo Estatal de Inversión Local 2009 (Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre).

Por resolución de Alcaldía número 302 de fecha 30 de marzo del 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del